24PES-387

Doña Leticia San Martín Rodríguez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

En la respuesta a la 11-24/PES-00235 se informa de que existen 150 respiradores almacenados en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, de los adquiridos durante la pandemia por COVID-19, entre los que se encuentran respiradores de transporte.

¿Qué justifica que se hayan adquirido este mismo año dos respiradores de transporte para ambulancias del área de salud de Estella y del área de salud de Tudela (OB110/2024) por valor de 54.000 euros y no se hayan utilizado los respiradores almacenados?

Pamplona, a 15 de septiembre de 2024

La Parlamentaria Foral: Leticia San Martín Rodríguez